

RELACIÓN DE CONSULTAS PÚBLICAS

SEPTIEMBRE - 2021

FINALIZADA:

1. **RESOLUCIÓN NÚM. 091-2021**, QUE ORDENA EL INICIO DEL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA PARA DICTAR EL NUEVO REGLAMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE AUDIENCIAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO DOMINICANO DE LAS TELECOMUNICACIONES (INDOTEL).

RESULTADO:

RESOLUCIÓN NÚM. 022-2022, QUE DICTA EL NUEVO REGLAMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE CONSULTAS Y AUDIENCIAS PÚBLICAS PARA LA ELABORACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS DEL INSTITUTO DOMINICANO DE LAS TELECOMUNICACIONES (INDOTEL).

https://transparencia.indotel.gob.do/media/216115/res_022-2022_que_aprueba_el_reglamento_de_audiencias_publicas.pdf